



BLOQUE UCR - JUNTOS POR EL CAMBIO

VISTO

El, el proyecto SPRINT, que tiene como objetivo evaluar el impacto de los fitosanitarios en la salud humana y los efectos adversos en plantas, animales y ecosistemas, y;

CONSIDERANDO

Que, El proyecto SPRINT (Transición Sostenible de Protección Vegetal: Un Enfoque de Salud Global), lanzado en setiembre de 2020, consiste en un consorcio de institutos de investigación de 10 países europeos a los cuales se sumó el INTA (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria) y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Este proyecto está financiado por el programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea (UE).-

Que, SPRINT propone desarrollar una caja de herramientas que permita evaluar los riesgos para la salud global y poner en común el conocimiento y los datos generados en investigaciones de toda Europa y Argentina para encontrar formas de apoyar una transición hacia una protección vegetal más sostenible.-

Que, Durante la primavera de 2021, en Argentina, más de 70 voluntarios, entre agricultores convencionales, agroecológicos y familias instaladas cerca de áreas de cultivo, aportaron muestras de sangre, orina, heces e hisopos nasales para probar científicamente que los plaguicidas –muchos– están presentes en los cuerpos argentinos.-

Que, los resultados que arrojó hasta ahora Sprint son alarmantes, la investigación continúa a nivel global pero en Argentina, sin embargo, todas las actividades del proyecto fueron canceladas por parte del Consejo Directivo de INTA.-

Que, conocer los resultados parciales e individuales de residuos de plaguicidas en distintas matrices es solo una primera etapa del proyecto. Algunas presentaciones de Sprint a nivel internacional han reportado que hay fitosanitarios en todas las muestras analizadas (ambientales,



BLOQUE UCR - JUNTOS POR EL CAMBIO

humanas, animales y vegetales; distintos países), que tanto productores, como vecinos de productores y otros habitantes urbanos están expuestos a un variado número de fitosanitarios.-

Sin embargo, aún falta el análisis de sus relaciones, sus posibles causas y su impacto en la Salud Global: la censura del INTA impidió profundizar las implicancias, los orígenes, saber realmente qué significan los resultados. Aunque algunos datos están o estarán incluidos en publicaciones europeas, nadie mejor que nuestros investigadores para interpretarlos y brindar la mirada local.-

Que, si los estudios demuestran que el agro exporta productos contaminados y que, además, internamente expone la salud de los argentinos sería preocupante el ocultamiento de esa información, o a la omisión de estudios al respecto para mejorar -o en caso contrario, si los estudios demostraran lo bien que estamos al respecto- la ventaja comercial que eso significa. En cualquier caso, importa generar información calificada para ser mejores productores en cinco, diez o 50 años.-

POR ELLO:

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA,
SANCIONA LA SIGUIENTE**

RESOLUCION N°...../24.

Artículo 1º) – Requiérase al INTA Reconquista nos brinde información detallada sobre las razones por las cuales cancelaron los compromisos asumidos dentro del proyecto Sprint.-

Artículo 2 º) – Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.



BLOQUE UCR - JUNTOS POR EL CAMBIO

SALA DE SESIONES, de Marzo de 2024.